

MESENA 19, S. L.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de socios

A través del presente se convoca Junta general extraordinaria de socios de la sociedad que se celebrará el próximo 21 de febrero de 2002, en la Notaría de don Carlos del Moral Carro, sita en Madrid, calle Serrano 38, segundo izquierda, a las diez horas de su mañana, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del nuevo domicilio social.

Segundo.—Redenominación a euros de la cifra de capital social y de las participaciones sociales.

Tercero.—Información sobre el estado constructivo y financiero del edificio de oficinas que se está construyendo sobre la finca registral 29.065 del Registro de la Propiedad de las Rozas parcela número 19.5.B.

Cuarto.—Cese de los Administradores solidarios don Fernando María Valencia Díaz y don José Tomás Sánchez de Ocaña Elexpuru.

Quinto.—Modificación del modo de organizar la administración de la sociedad, a favor de un Administrador único y provisión del cargo.

Madrid, 10 de enero de 2002.—El Administrador solidario, José Tomás Sánchez de Ocaña Elexpuru.—2.283.

MESILL PRODUCTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Por decisión del Administrador de «Mesill Productos, Sociedad Anónima Laboral» se convoca Junta General de Accionistas, que tendrá lugar en los locales de Caja Laboral, sito en la calle Zigordia de Zarautz, el día 15 de febrero de 2002, a las quince horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2001, así como de la gestión del Administrador durante dicho ejercicio.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma gratuita el envío o entrega de documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta, de conformidad con los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zarautz, 18 de enero de 2002.—El Administrador.—2.067.

MONASTERIO ROCAMADOR, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria, a celebrarse el próximo día 16 de febrero de 2002, en el domicilio social de la empresa, sita en la carretera nacional 435, kilómetro 41,7, Almendral (Badajoz), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación si procede del órgano de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Almendral (Badajoz), 18 de enero de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.463.

NAYCA, SOCIEDAD LIMITADA

**NAVARRO RUBIO SILLERÍA, SOCIEDAD LIMITADA (En constitución)
J. CALVO SILLERÍA, SOCIEDAD LIMITADA (En constitución)**

Anuncio de escisión

Se hace público que la Junta general y universal de socios de «Nayca, Sociedad Limitada», celebrada el 2 de enero de 2002, aprobó, por unanimidad la escisión total de «Nayca, Sociedad Limitada», que se extinguirá con el consiguiente traspaso de la totalidad de su patrimonio social a las entidades que han de constituirse «Navarro Rubio Sillería, Sociedad Limitada» y «J. Calvo Sillería, Sociedad Limitada», quienes adquirirán por sucesión y a título universal todos los derechos y obligaciones integrantes de la misma, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositados en el Registro Mercantil de Murcia.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Yecla, 11 de enero de 2002.—Los Administradores mancomunados, José Antonio Calvo López y Modesto Javier Navarro Rubio.—2.040.

1.ª 28-1-2002

NOVO SISTEMA ACTUACIONES Y SERVICIOS, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad unipersonal absorbente)

COBRHI, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbida)

Las Juntas generales de las entidades indicadas han acordado en fecha 17 de diciembre de 2001 la fusión de las mismas mediante la absorción de «Cobrhi, Sociedad Anónima» por «Novo Sistema Actuaciones y Servicios, Sociedad Limitada», con disolución, sin liquidación de la compañía absorbida y adoptando la absorbente la denominación social de la absorbida.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, socios, acreedores y obligacionistas de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de fusión, así como el derecho de los acreedores y obligacionistas a oponerse a dichos acuerdos en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio de fusión según lo establecido en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Vicenç del Horts, 17 de diciembre de 2001.—El Administrador de las sociedades.—2.541.

2.ª 28-1-2002

PAROTEX, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en calle San Gregorio, número 29, de Villanueva de Córdoba, a las diecinueve horas, el próximo día 20 de febrero de 2002, en primera convocatoria, o al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Contestación requerimiento notarial de fecha 22 de octubre de 2001, del accionista doña María del Carmen Rubio Rodríguez.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión.

Se comunica a los socios que tienen a su disposición en el domicilio social el requerimiento referido en el punto primero.

Villanueva de Córdoba, 15 de enero de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.072.

PLAYA COSTA TROPICAL, S. L. GRUPO ROYMA, S. L.

Anuncio de fusión

Las Juntas universales y extraordinarias de socios de «Playa Costa Tropical, Sociedad Limitada» y «Grupo Royma, Sociedad Limitada», celebradas el día 28 de diciembre de 2001, aprobaron, por unanimidad, la fusión mediante la absorción por parte de «Playa Costa Tropical, Sociedad Limitada» de «Grupo Royma, Sociedad Limitada», de acuerdo con las menciones recogidas en el proyecto de fusión por absorción y suscrito por los Administradores.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades, de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado, los Balances de fusión, así como de oponerse a la mencionada fusión a los efectos de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Granada, 18 de enero de 2002.—Los Administradores.—2.531.

2.ª 28-1-2002

PREFABRICADOS ALGIMIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por Junta general celebrada el día 6 de noviembre de 2000 se adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social de la entidad, que hasta ahora era de setenta y dos mil ciento veintinueve euros y cuarenta y cuatro céntimos en la suma de dieciocho mil treinta euros y treinta y seis céntimos, mediante la amortización de las acciones números 6, 10, 13, 21, 28, 32, 35, 41, 43, 44, 47 y 48, que pertenecen a la propia sociedad en autocartera, resultando un nuevo capital social de cincuenta y cuatro mil noventa y un euros y ocho céntimos dividido en treinta y seis acciones de mil quinientos dos euros y cincuenta y tres céntimos de valor nominal cada una de ellas, numeradas del 1 al 5, ambos inclusive, del 7 al 9, ambos inclusive, números 11 y 12, números del 14 al 20, ambos inclusive, del 22 al 31, ambos inclusive, número 33 y 34, números del 36 al 40, ambos inclusive, y números 42, 45 y 46.

Valencia, 8 de enero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Maravilla Guillem.—2.451.

PRESS 2000, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de la entidad, celebrada el día 31 de diciembre de 2001 acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, habiéndose aprobado el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería socios	9.648.111
Total Activo	9.648.111